CONSEJO DE ESTADO

CULTURA DE LA LEGALIDAD

Tema: Ética Judicial y Corrupción

Germán Bula Escobar

Quibdó

Junio 24 de 2016

¿CÓMO VAMOS? -1989-

Bayart sobre la política africana lleva el subtítulo *La politique de ventre*: La política del vientre; la corrupción , dice él, es ahora la realidad reinante del estado africano[4]. La ONU patrocinó una conferencia internacional sobre la corrupción en 1989. Los delegados fueron bastantes francos sobre la seriedad y alcance de la misma:

> *"La corrupción en el gobierno ha penetrado a todos los niveles de la administración pública, incluyendo, en algunos países, malos manejos en la economía nacional para provecho personal.... Hay ejemplos de corrupción perniciosa en los sectores agrícola, manufacturero, industrial, financiero y comercial... La corrupción está muy difundida y aparentemente en expansión... Se ha convertido en el modo de vida de muchos países.*[5]

ada vez más, por todo el mundo, un tema central de los levantamientos

8ª. Conf. Internacional Anticorrupción LIMA, PERU, 7 - 11 SEPTEMBER 1997

- A la anterior conferencia habían asistido cerca de 700 asistentes
- En Lima hubo cerca de 1.200 !! ☺☺☺ (?)

PREGUNTA:

- Cuál es el indicador de éxito?
- Qué pasa si a Sudáfrica llegan 2.000?? (nota: llegaron 1.700)
- La trampa de la lucha contra la corrupción
- Entre P y No P lo único en común es P

Anticorrupción
LIMA, PERU, 7 - 11 SEPTEMBER 1997

- Esperando reunirnos nuevamente en Sudáfrica, en 1999, afirmamos nuestra convicción sobre la utilidad práctica y el impacto del intercambio periódico de experiencias y hechos exitosos en la lucha contra la corrupción.

- En Sudáfrica, tendremos la oportunidad de evaluar el progreso alcanzado … en la lucha contra la corrupción.

¿CÓMO VAMOS? -2014-

- En la conferencia se dijo que las cosas no cambiarían de un día para otro. Demasiadas personas se beneficiaban de la corrupción.
- Hubo optimismo? Sí. Las personas ordinarias están luchando… tema central de las campañas de oposición en Ucrania e India.
- conductores rusos: cámaras de video en autos
- También hay una sección titulada “Conocí a un funcionario honesto”. Todos estos son puntos positivos en la lucha contra la corrupción.

¿CÓMO VAMOS? – 2014 - Conferencia Chatham, Londres

Michael Skapinker, Financial Times-El Espectador

"A pesar de las leyes anticorrupción, el mal está en todas partes, aunque está cambiando. Un escenario que se vive tanto en países pobres como ricos. A esa conclusión … " (??!!)

"Aunque la Convención Anticorrupción de la OCDE data de 1997, la mitad de los 40 países que la firmaron no han castigado a nadie" (?)

2015: Corrupción… ¿Cómo vamos?

- Los hechos de la FIFA son la comidilla desde el 2015
- Brasil en grave coyuntura (Odebrecht - Petrobras)
- Firma ecuatoriana cuestionada en Panamá
- Una firma española cuestionada en Cataluña
- El "Chapo" se voló a través de un túnel al que la escritora Ángeles Mastretta llamó "la obra de infraestructura más importante del sexenio"
- Militares venezolanos coligados con la mafia colombiana para exportar droga
- Muñoz Bata dice que aún si se superara el narcotráfico la corrupción permanecería como un grave lastre para el México de hoy…
- … y sigue rondando la pregunta por el rol de los consumidores de drogas…

Policy paper **Global Declaration Against Corruption**

- Published 12 May 2016. **Contents**
- Corruption should be exposed -- ensuring there is nowhere to hide:
- The corrupt should be pursued and punished and those who have suffered from corruption fully supported:
- Corruption should be driven out – wherever it may exist:

ANTI-CORRUPTION SUMMIT LONDON 2016

Propuestas de lucha contra la corrupción

- Personas –en lo público y lo privado- con ética, moral, probas, etc.
- Educación
- Capacidad sancionatoria
- Incentivos y desincentivos económicos

Por qué hay corrupción?

- Nos colonizaron los españoles
- Mucho capitalismo
- Poco capitalismo
- Descentralización
- Centralismo

- El narco forjó una cultura mafiosa
- Es inherente al ser humano
- Se perdieron los valores
- Ya no se enseña ética

- Son los políticos…
- … Es porque no hay Justicia…

- Por las condiciones de pobreza
- Por la inequidad

Porque Dios está muy alto y el Rey está muy lejos… **(anónimo Siglo XVIII)**

Ah! Pero… ¿qué es la Corrupción?

Del latín *corruptio* (acción y efecto de destruir o alterar globalmente por putrefacción, también acción de dañar, sobornar o pervertir a alguien):

- El prefijo *con* (junto, globalmente)
- La raíz del verbo *rumpere* (quebrar, partir, hacer pedazos, hacer estallar)
- El sufijo *–tio (*-ción) que indica acción y efecto.
- Qué se rompió? Quién?
- **QUIZÁ UN *SISTEMA?***

Vientos de ética pública? (!!!)

- Ciudadanos como el padre De Roux entre ellos) agrupados en “La Paz Querida”, expresan su apoyo a la paz negociada y a la necesidad de generar una nueva ética pública, en un ambiente de relaciones sociales equitativas y pacíficos…
- Documentos de la Habana tocan el punto del correcto uso de lo público.
- Primer ente judicial en el mundo que participa en el programa de Transparencia internacional:
- AGA (Alianza para el Gobierno Abierto)

Consolidación de acuerdo con las FARC requiere ética pública

- Respetar acuerdos complejos en su dimensión operacional:
- Zonas, campamentos, rutas, seguridad, logísticas, verificaciones, dejación armas...
- Justicia transicional.
- Ética para afrontar desde la civilidad los procesos ***agonistas*** de debate político.
- Responsabilidad en lo que respecta a no incentivar, inducir o protagonizar procesos ***antagonistas.***

I. ÉTICA Y MORAL

Superado el fundamentalismo de mercado… un diagnóstico “paradójico” del Estado

- Demasiado grande para las cosas pequeñas
- Demasiado pequeño para las cosas grandes

Qué variables concitan nuestra CONFIANZA al observar un sistema?

Qué espera la ciudadanía?

- Sinceridad
- Competencia
- Transparencia, ética
- efectividad

Ética y moral

- Moral: costumbres
- Ética: Actuada – Enactuada*
- La ética se practica como una disposición emergente en la convivencia y es por tanto ética entrañada que, entonces y por tal razón, se enactúa.

- Si hablo de ética propongo mis juicios de valor y entro en el campo de la moral…y de la racionalidad.
- La ética enactuada, diríamos, es la ética en sentido estricto.
- La ética actuada está más cerca de la moral; del lucir bien.

*Francisco Varela

Los códigos morales

- La defensa de la profesión:
  - reglas de comportamiento
  - etiqueta intragremial o corporativa
  - Competencia desleal
  - las “éticas” parciales o de subconjunto
  - Desprestigio social
  - Lucir bien.

II. TRAGEDIA DE LOS COMUNES

Tragedia de los comunes

Situación en la cual varios individuos, motivados solo por el interés personal y actuando independiente pero racionalmente, terminan por destruir un recurso compartido limitado -el común- aun cuando claramente es el caso que no es en el interés de ellos -ya sea como individuos o en conjunto- que tal destrucción suceda.

(Garret Hardin 1968)

Dilemas del tipo del “prisionero”

- Cada estudiante puede ganar dos o seis puntos extra en su calificación.
- Cada cual elige en secreto y de manera anónima los puntos extra que quiere ganar.
- Solo la maestra verá las respuestas.

- NOTA: si más del 15% elige 6 puntos… ninguno gana nada.

“una sola cuenta…”

- Cómo se optimiza el consumo de cada cual cuando se sabe de antemano que la cuenta será dividida por partes iguales entre los comensales?
- Recuerda a alguien que aprovecha y pide… mirando la columna precio?
- Qué pasa cuando todos hacen lo mismo?

En la vereda, el barrio, la oficina

- El agua y las praderas comunes se expolian…
- El potrero, el rincón abandonado, o la propia calle… también sirven de basurero
- El papel higiénico y el dispensador de café … “no aguantan”…

Un % del PIB financia la Administración Pública

- T= PIB . x%
- La sociedad requiere:
  - LEGITIMIDAD
  - CONFIANZA

III. JUSTICIA COMO ABSORCIÓN DE COMPLEJIDAD RESIDUAL

Qué es confianza, qué es tener las cosas bajo control…

- Ante una alta accidentalidad, epidemia súbita, malos hábitos en salud y educación…
- Ampliar el hospital y dejar la fuente intacta?
- Atacar la fuente de los problemas…

- Manejar los problemas que causa el humo?
- O apagar el fuego…

IV. EL ALTO RASERO PARA LA JUSTICIA SE JUSTIFICA PLENAMENTE

Valores y Principios de Bangalore

- Una judicatura de integridad inobjetable es la institución básica fundamental que garantiza la vigencia de la democracia y la legalidad. Incluso cuando fallan todas las protecciones, una judicatura de esas características ofrece al público un baluarte contra los atropellos a los derechos y libertades garantizados por la ley (…) en el contexto de cada Estado nación, {y} a escala global… {es} uno de los grandes bastiones de la legalidad...

Juez: Roles y legitimación democrática de su independencia

- Primer Rol Juez: función de garantía del ciudadano vs. Poderes públicos.

De sujeción a letra de Ley, a: sujeción a Ley ***válida.***

Sujeción a la C.P. que impone:

Reinterpretación de leyes inválidas

Denuncia de su inconstitucionalidad

Esto fundamenta legitimidad de la jurisdicción.

Los DF, garantizados a c/u y a todos, requieren juez imparcial e independiente, sin vínculos con los poderes mayoritarios (u opinión de mayoría).

- Segundo Rol: buscar verdad mediante justo proceso (independencia de mayorías).

Quiebres en la Justicia y “frecuentes escándalos de las Altas Cortes”

- Cuáles son los últimos casos en que la Justicia fue cuestionada por corrupción?
- Cuál es la frecuencia?
- Cuál fue el último “frecuente escándalo” protagonizado por el Consejo de Estado?
- Sin embargo… la percepción ciudadana es mala: altos raseros son los apropiados!
- (sin perjuicio del clima adverso…)

Distinguir tres dominios:

1.- Administración de recursos:

2.- Ámbito general de administrar Justicia:

Los sondeos muestran que la Rama no está particularmente afectada por corrupción, sin perjuicio de enormes retos por cumplir.

3.- Acción de la Justicia para poner en cintura la corrupción: Manifiesta incapacidad (determinante en la mala percepción ciudadana sobre la Justicia)

1. INDEPENDENCIA

- **La independencia judicial es un requisito previo del principio de legalidad y una garantía fundamental de la existencia de un juicio justo. En consecuencia, un juez deberá defender y ejemplificar la independencia judicial tanto en sus aspectos individuales como institucionales.**

Código Iberoamericano (Cap.1)

- El juez independiente es aquel que determina desde el Derecho vigente la decisión justa, sin dejarse influir real o aparentemente por factores ajenos al Derecho mismo.
- Actitudes y comportamientos. Política.
- medios que posibiliten su independencia.
- no interfiera en independencia de colegas.
- debe ejercer con moderación y prudencia el poder…

2. IMPARCIALIDAD

- **La imparcialidad es esencial para el desempeño correcto de las funciones jurisdiccionales. La imparcialidad se refiere no sólo a la decisión en sí misma, sino también al proceso mediante el cual se toma esa decisión.**

Código Iberoamericano (Cap. 2)

- apariencia de trato preferencial.
- Regalos o beneficios.
- reuniones “injustificadas” con una de las partes
- hábitos rigurosos de honestidad intelectual y de autocrítica.

3. INTEGRIDAD

- **La integridad es esencial para el desempeño correcto de las funciones jurisdiccionales**

Código Iberoamericano (Cap. 8)

- fuera del ámbito estricto… fundada confianza de ciudadanos en la judicatura.
- El juez íntegro… valores y sentimientos predominantes en la sociedad en la que presta su función.
- consciente de que el ejercicio de la función jurisdiccional supone exigencias que no rigen para el resto de ciudadanos.

4. CORRECCIÓN

- La corrección y la apariencia de corrección son esenciales
- para el desempeño de todas las actividades de un juez.

Código Iberoamericano (Cap. 8)

- fuera del ámbito estricto… fundada confianza de ciudadanos en la judicatura.
- El juez íntegro… valores y sentimientos predominantes en la sociedad en la que presta su función.
- consciente de que el ejercicio de la función jurisdiccional supone exigencias que no rigen para el resto de ciudadanos.

5. EQUIDAD

- **Garantizar la igualdad de tratamiento de todos ante un tribunal es esencial para desempeñar debidamente las funciones jurisdiccionales**

Código Iberoamericano (Cap. 5)

- realizar la justicia por medio del Derecho.

6. COMPETENCIA Y DILIGENCIA

- La competencia y la diligencia son requisitos previos para desempeñar debidamente las funciones jurisdiccionales

Código Iberoamericano (Caps. 4 y 12)

- DD. HH. y Valores constitucionales
- El juez debe esforzarse por contribuir, con sus conocimientos teóricos y prácticos, al mejor desarrollo del Derecho y de la administración de justicia.
- Mora, plazo razonable, puntualidad.
- actividades dilatorias o… contrarias a la buena fe procesal de las partes.
- Actitud positiva frente a Evaluación.

Código Iberoamericano (Caps. 3, 6, 7, 9, 10, 11 y 13)

- Motivación.
- Cortesía.
- Responsabilidad institucional.
- Transparencia. (los medios).
- Secreto profesional.
- Prudencia.
- Honestidad.

EL ESFUERZO QUE ES MENESTER REALIZAR ES ENORME…

Y NO DA TREGUA…

Ishikawa: una empresa que no hace feliz….

- … a la gente, no merece existir.

- De eso se trata, a pesar del “olvido”, la CALIDAD TOTAL

GRACIAS!